



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número:

Referencia: Designación de cargo. Romina Gisele MENDAÑO

VISTO el expediente N° EX-2023-30342190-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación de la Oficial Principal del Subescalafón Comando Romina Gisele MENDAÑO, en el cargo de Jefa de Comisaría de la Mujer y la Familia Zárate (Estación de Policía Departamental de Seguridad Zárate "Clase C"), y

CONSIDERANDO:

Que en lo que atañe al cargo en cuestión, el mismo se encuentra previsto en los Nomencladores de Funciones y Directorio de Competencias aprobados por las Resoluciones N° 1054/17 y N° 341/20;

Que mediante Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía;

Que a través del Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2369/22- se sancionó la estructura orgánico – funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación, a partir del 17 de julio de 2023, de la Oficial Principal del Subescalafón Comando Mónica Griselda GONZALEZ, Legajo N° 171.418, en el cargo de Jefa de Comisaría de la Mujer y la Familia Zárate (Estación de Policía Departamental de Seguridad Zárate "Clase C"), quien fuera designada mediante Resolución N° 1452/21;

Que se propicia la designación de la Oficial Principal del Subescalafón Comando Romina Gisele MENDAÑO, Legajo N° 164.500, en el cargo de Jefa de Comisaría de la Mujer y la Familia Zárate (Estación de Policía Departamental de Seguridad Zárate "Clase C"), reuniendo la postulante las condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por la agente para desempeñar las funciones asignadas, se la exceptúa de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164 -modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatorias- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 17 de julio de 2023, la designación de la Oficial Principal del Subescalafón Comando Mónica Griselda GONZALEZ (DNI 25.943.718 – clase 1977), Legajo N° 171.418, en el cargo de Jefa de Comisaría de la Mujer y la Familia Zárate (Estación de Policía Departamental de Seguridad Zárate “Clase C”), dispuesta mediante Resolución N° 1452/21.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Subjefatura de Policía, Superintendencia de Seguridad Regional Interior Norte I, a la Oficial Principal del Subescalafón Comando Romina Gisele MENDAÑO (DNI 32.331.193 – clase 1986), Legajo N° 164.500, en el cargo de Jefa de Comisaría de la Mujer y la Familia Zárate (Estación de Policía Departamental de Seguridad Zárate “Clase C”), quedando exceptuada de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal – Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.